



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/40143

31/10/2018

110133

AUTOR/A: VENDRELL GARDEÑES, Josep (GCUP-ECP-EM); DE LA CONCHA GARCÍA-MAURIÑO, María Asunción Jacoba Pía (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la isla de Menorca se encuentra en una situación delicada, con un sistema eléctrico absolutamente aislado al romperse su interconexión eléctrica con Mallorca el 27 de octubre de 2017. Este contexto de aislamiento eléctrico provocó que, ante el fenómeno meteorológico extremo del 28 de octubre de 2018, una parte significativa de la demanda en la isla permaneciera sin suministro eléctrico durante más de 48 horas.

Ante la situación suscitada, Red Eléctrica de España (REE) puso en marcha el Plan Extraordinario de Mantenimiento, movilizándolo los recursos humanos y técnicos necesarios para restablecer el servicio de suministro eléctrico y acelerar las labores de restauración de las infraestructuras dañadas.

Con objeto de minimizar los tiempos de espera, REE también colaboró con ENDESA en la localización de grupos electrógenos que permitieran restablecer la luz temporalmente y través de la red de distribución.

Durante el evento, el operador del sistema mantuvo puntualmente informadas a las autoridades y estableció una estrecha coordinación con todas las Administraciones y servicios implicados (Administración General del Estado, Administración autonómica y local) y, asimismo, se coordinaron las necesidades de los municipios afectados.

También resulta preciso señalar que el operador del sistema contó sobre el terreno con el apoyo del Gobierno de Illes Balears, que puso a disposición de la compañía los medios de transporte marítimos y aéreos necesarios.

Madrid, 14 de enero de 2019